



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de octubre de 1992

Número 78

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el se comunica el término de comisión del señor **Jon Goodwin Edensword** como **Cónsul General** de los Estados Unidos de América en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en los estados que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Relaciones Exteriores.-Dirección General del Protocolo.-Número.-PRO 05450.

ASUNTO: E.U.A.-Término de comisión del señor **Jon Goodwin Edensword**, Cónsul General.

Lic. Jorge Moreno Collado,
Director General de Gobierno
Secretaría de Gobernación,
Bucareli 99
Ciudad.

Cúmpleme informar a usted el término de comisión del señor **Jon Goodwin Edensword** como Cónsul General

de los Estados Unidos de América en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.

En tal virtud, mucho he de agradecerle se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

P.O. del Secretario.-El Director General, **Ricardo Ampudia**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de septiembre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de octubre de 1992 | No. 78

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el se comunica el término de comisión del señor Jon Goo'win Edensword como Cónsul General de los Estados Unidos de América en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en los estados que se indican.

AVISOS JUDICIALES: 5892, 5885, 5874, 5886, 5890, 5891, 5872, 5870, 5895, 5876, 5877, 467-A1, 5896, 468-A1 y 5893.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5889, 5873, 5897, 5878, 5879, 5880, 5881, 5882, 5883, 5884, 5871, 5899, 5898, 5875 y 5888.

FE DE ERRATA Del edicto 376-A1 publicado los días 14 y 15 de septiembre de 1992.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 240/92.

Segunda Secretaría.

C. CIRILO MARGARITO RULDA ALCANTARA O MARGARITO RUEDA ALCANTARA.

C. MARGARITA MARTÉNEZ REYES, promoviendo en la vía ordinaria civil lo demandó por las causales que indica y hace valer a) Se declare el lote de terreno 49 de la manzana 79, de la colonia Metropolitana, 3a Sección de esta ciudad, pertenece a la sociedad conyugal, que se integró al contraer matrimonio la suscrita con el demandado, b) Se declare judicialmente que pertenece a la misma sociedad conyugal, la casa construida en el lote del terreno antes citado, casa núm. 40, de las calles de Lago Xochimilco, de la colonia misma mencionada y c) Se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, proceda a la rectificación del asiento de inscripción relativa al precitado lote. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5892.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

TRINIDAD MUÑOZ DE SOLIS, en el expediente número 1373/92, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39 de la manzana 62 de la Col. Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y unda: al norte: 31.85 m con lote 38; al sur: 31.85 m con lote 40; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 17; con una superficie total de 318.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5885.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

AGUSTIN FLORES FRIAS.

GUADALUPE ESTRADA CONTRERAS, en el expediente número 1615/92, que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 106 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5885.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

TERESA NAVA COBOS.

GUADALUPE ESTRADA CONTRERAS, en el expediente número 1617/92, que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 266, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.95 m con lote 34; al poniente: 8.95 m con calle Isabelas; con una superficie total de 152.15 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5885.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1219/92.

JOSE LORENZO ZAKANY.

LIDIA OSORIO PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 34 de la manzana 43 de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: 16.82 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle Salto del Agua; y al poniente: 8.00 m con lote 23; con una superficie total de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le advierte que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedán en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Benítez Nava.—Rúbrica.

5874.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES S.A.

RODOLFO ARANDA DE LA CRUZ, en el expediente número 1211/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 45, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con lote 51; al poniente: 9.00 m con calle Pájaro Azul, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelina Lura Rangel.—Rúbrica.

5886.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Exp. Núm.: 1955/91.

Primera Secretaría.

SE CONVOCA POSTORES.

ARTURO VELOZ KOLEFF, promueve como Administrador Unico de la Empresa denominada CAVEL ELECTRICA S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE VALERIO DOMÍNGUEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalan las doce horas del día tres de noviembre del año en curso, siendo el bien embargado

consistente en el lote veintitres de la manzana ocho del fraccionamiento Parque Residencial Coacoaco, ubicado en la calle Ruizcruces número cuarenta y seis, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, y casa que se encuentra construida, habiendo de base para el remate la cantidad de ciento un millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Jose Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5890.—20, 23 y 28 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO NEQUIS LIRA, HILARIO VALENCIA, J. GUADALUPE, J. CRUZ BUENDIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA J.

URBANO VEGA SALGADO, en el expediente número 2110/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 33; de la manzana 40, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 34, al oriente: 9.00 m con calle Lago Mask; al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

5891.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1695/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GREGORIO CAMACHO VELAZQUEZ y en contra RAFAEL PENA MEDINA, se señalaron las diez horas del cuatro de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Un vehículo Renault R5, placas de circulación MMZ-201 del Estado de México, motor y serie número A10007631, factura 3533 de Autos Universales de Toluca, S.A., pintura dañada. Un Volkswagen, color naranja placas de circulación MUR012 del Estado de México, en malas condiciones de pintura y hojalatería. Los derechos de un departamento ubicado en el fraccionamiento Juan Fernández Albarrán Edif. 16-201, Metepec, México, Televisión, mueble blanco, marca Philips, modelo Cosmos de 8.5 pulgadas selector de canales para control, blanco y negro, Modular marca Sanyo, color negro Ecualizador integrado A.M., F.M., doble cassette. Modular marca Packard Bell doble cassette, tornamesa, radio A.M., F.M., color negro.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como el demandado sirviendo de base para el remate la cantidad de catorce millones ciento veinticinco mil pesos, cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, Méx., Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5872.—20, 22 y 25 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 968/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO JIMENEZ BENITEZ, en contra de ENRIQUE PULIDO "N" y CRISTIAN PULIDO VARGAS, el C. Juez de los autos señaló las diez horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera submoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien embargado, consistente en una camioneta marca Dodge, color azul rey, con recillas de madera, color azul rey, con franjas blancas y lona modico mil novecientos noventa y uno seminueva, número de motor 026072, con motor hecho en México sin placas de circulación, circulando con un permiso número 903567. Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estradas de éste H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien, embargado la cantidad de treinta y nueve millones quinientos mil pesos, en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convóquense postores.—Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 5876.—20, 21 y 22 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1130/92.

Segunda Secretaría.

C. LUCIANO CONTRERAS MENDOZA,

C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ARENAS, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, la guarda y custodia definitiva sobre los menores hábidos, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en ésta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5874.—20, 30 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

UNIDAD COACALCO, S.A.

FRANCISCO LOPEZ ZUNIGA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción en el expediente número 1936/92, respecto del lote de terreno y casa en el construida marcado con el número treinta y cinco manzana ciento cincuenta y dos, localizada sobre la calle de Platanillos con número oficial seiscientos noventa, del fraccionamiento Villa de las Flores también conocido como Unidad Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con una superficie de 2800 m2., ciento veintiseis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote treinta y cuatro; al sur: 18.00 m con lote treinta y seis; al oriente: 7.00 m con calle Platanillos; y al poniente: 7.00 m con lote veinticuatro, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la

resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5895.—20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JUAN MARTINEZ ORTIZ, en el expediente número 1408/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 16, manzana 109, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 17, al sur: 21.50 m con Avenida Texcoco al oriente: 12.75 m con lote 15; al poniente: 12.75 m con calle Balbuena, con superficie de 274.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 5876.—20, 30 octubre y 12 noviembre

LUCAS BUENDIA RIVERA.

ISABEL HERNANDEZ DE GONZALEZ, en el expediente 990/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 17, manzana 5, calle Allende, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 20.00 m con lote 39; al poniente: 10.00 m con calle Ignacio Allende, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 5876.—20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA GALVAN VELAZQUEZ.

ANTONIO VALERA HERRERA, en el expediente marcado con el número 1094/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 18, de la manzana 28, de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 19, al oriente: 9.00 m con calle Poniente 22; al poniente: 9.00 m con lote 25, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5877.—20, 30 octubre y 12 noviembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente marcado con el número 2645/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ORTIZ GONZALEZ LUIS ANTONIO** en contra de **ANICETO RIVERA ROSAS**, se han señalado las once horas con treinta minutos del día diez de noviembre del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del vehículo VW Combi, modelo 1972, con número de serie 2182100947, con Registro Federal de Automóviles 4458353, con placas de circulación NBT 680, del Estado de México, de color blanca y con unas franjas visibles en los costados de color naranja, sin radio, vestidura rota y parece roto con cuatro llantas en muy mal estado casi lisas, motor en mal estado, sin tolvas, sin manija en la portezuela del lado izquierdo, con diferentes rayones y pequeñas abolladuras en toda su carrocería con un valor aproximado de cinco millones trescientos mil pesos M.N. sirviendo como postura legal las dos terceras partes el precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico de circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO se expiden los presentes a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 468-A1.—20, 21, y 22 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 64/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JOSE GUILLERMO DIAZ NUÑEZ y/o DIANA EDITH FLORES HERRERA** en su carácter de endosatario en procuración de **AURORA ARZUA DE LA O.**, en contra de **MACARIO RODRIGUEZ**, se han señalado las doce horas del día veintinueve de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de General Terrazas número cuatro, colonia Marina Nacional, de la población de San Juan Ichuutepc, Tlalnepanitla, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cien millones de pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Tlalnepanitla, México, a los ocho días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 467-A1.—20, 23 y 28 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 715/90, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, **NICOLAS VILLANUEVA BUSTAMANTE** en su carácter de endosatario en propiedad del señor **JOSE LUIS RODRIGUEZ** en contra de **GUILLERMO SERVANTES** se han señalado las catorce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en la diligencia practicada con fecha doce de julio de mil novecientos noventa, consistente en un congelador de palatas marca Nieto color blanco usado, con serie número EUE0076, un congelador de palatas marca Nieto color blanco usado, con la pintura deteriorada con número de serie EOE367, señalándose como base para el remate la cantidad de tres millones de pesos, las dos terceras partes del precio de avalúo para lo cual convoquen acreedores y postores por medio de edictos.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca México en los estrados de este juzgado, se expiden en Texcoco, México, a 15 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fregoso Martínez.—Rúbrica. 5890.—20, 23 y 28 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ASUNCION HERNANDEZ DE NARVAEZ.

URIBICEL BAUTISTA GARCIA, en el expediente 1564/91, que se tramita en este H. juzgado del juicio ordinario civil de usucapción, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 84, supermanzana 24, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 4; al sur: 16.82 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Corrosos, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5893.—20, 30 octubre y 12 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Exp. 834/92, **CECILIO FIERRO CHAVEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.95 m con Joaquín Avila Rojas; sur: 21.95 m con Guadalupe y Javier Lira Flores; oriente: 10.00 m con Julián Santillán Viquez; poniente: 10.00 m con callejón público. Superficie aproximada de: 219.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5889.—20, 23 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 12899/92, MA. ELISA OLIVAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Río Papaloapan Esq. camino a Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.80 m con la calle de Río Papaloapan (camino a Calixtlahuaca); sur: 15.00 m con el arroyo; oriente: 21.00 m con camino a Tlaxomulco; poniente: 27.60 m con Rodolfo Palma Garcés

Superficie aproximada de: 399.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5873.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12900/92, JESUS SERVANDO MUÑOZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.00 m y colinda con la calle de Río Papaloapan (carretera a Calixtlahuaca); sur: 22.60 m y colinda con el arroyo; oriente: 32.60 m y colinda con la Sra. María Elisa Olivas Torres; poniente: 41.60 m y colinda con el Sr. Luis Sánchez Yáñez.

Superficie aproximada de: 816.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5873.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12280/92, SAMUEL FUENTES CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ocotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 30.40 m con Gregorio Moreno Canuto; sur: 31.50 m con Teresa Vázquez Aguirre; oriente: 10.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 7.00 m con Idelfonso Bernal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12825/92, SRA. ABIGAIL RODRIGUEZ RIVAS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hombres Justos No. 3, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Catalina Fuentes Mireles; sur: 15.00 m colinda con Francisco Mireles; oriente: 10.00 m colinda con Francisco Mireles; poniente: 19.00 m colinda con cerrada de Hombres Justos.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12824/92, JOSE ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma Encantada s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con José A. López; sur: 20.00 m con Gaudencio Castillo; oriente: 10.00 m con calle Loma Encantada; poniente: 10.00 m con María Elena Alvarez

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12826/92, SRA. BRIGIDA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nayarit 609, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m colinda con Sr. Víctor Manuel Morales; sur: 23.00 m colinda con Sra. Ma. Elena Guzmán M. y Sr. Isaias Enriquez Frias; oriente: 14.00 m colinda con Sra. Estela Alegria; poniente: 14.00 m colinda con calle Nayarit.

Superficie aproximada: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 1611/92, JOVITA RODRIGUEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Sta. Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 17.20 m con Sergio Segura Gutiérrez, sur: 28.00 m con Pablo Olvera Ortiz; oriente: 13.31 m con carretera al Santo Desierto Km. 3, poniente: 7.12 m con carretera a Ixpuchianan.

Superficie aproximada: 218.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1610/92, INES ROSALINDA NAJERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Col. 5 de Febrero barrio Santa Catarina, municipio de Ixcaban de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Eloy Hernández Estrada; sur: 20.00 m con Humberto Garduño; oriente: 5.00 m con Benjamín Gómez; poniente: 5.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1609/92, RAUL BALCAZAR PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carr. Tenancingo-Zumpahuacán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán, sur: 15.00 m con Pablo Rivera Soto; oriente: 20.00 m con Esteban Pérez Figueroa; poniente: 20.00 m con Martín Millán Velázquez y Pablo Rivera Soto.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1607/92, RAFAEL CHAVEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arco del Calvario, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con callejón del Muerto; sur: 9.75 m con calle de su ubicación; oriente: 6.20 m con calzada de los Remedios; poniente: 9.00 m con Felipe Chávez.

Superficie aproximada: 74.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1608/92, RAUL BALCAZAR PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo Poniente No. 612, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.79 m con Teresa Rayneso Serrano; sur: 12.90 m con carretera a Ixtapan de la Sal; oriente: 41.50 m con Gregorio Ceballos; poniente: 48.70 m con Salvador Zea Nájera.

Superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

EDICTOS

Exp. 171/92, BERTIN ESTRADA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción, ubicados en San Pedro Lánón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.00 m con Efraín García Estrada; sur: 13.00 m con Natividad Rebolgar Negrete; oriente: 30.00 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 30.00 m con Norberto Hernández Navarro.

Superficie aproximada del terreno 390.00 metros cuadrados y la construcción 104.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5878.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 173/92, TIBURCIO ORTIZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Miguel municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 92.20 m con Javier Alpizar Hernández y Leonarde Hernández; sur: 110.25 m con Alberto Consueles y Romana Rojas; oriente: 44.73 m con Bernardina Ortiz Corona; poniente: 78.50 m con una vereda a San Miguel.

Superficie aproximada de: 6,236.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5879.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 172/92, MARIA CRISTINA HERRERA CARRILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Cabecera Municipal de Texcaltitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 57.30 m colinda con

Benjamin Vergara; sur: 57.50 m con Alejandro Castañeda; oriente: 10.70 m con una calle; poniente: 9.00 m con Barucho Rojas.

Superficie aproximada de: 564.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5880.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 174/92, ELEUTERIO BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 3 líneas una de 8.60 m, 3.75 m colinda con Miguel Bernal Rodríguez y 9.80 m con Zenón Bernal Rodríguez; sur: 7.00 m colinda con José Manuel Rodríguez; oriente: en 3 líneas una de 7.65 m, 7.35 m y 12.15 m con Eduardo Domínguez Rodríguez; poniente: 16.50 m con calle Licenciado Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 318.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5881.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 175/92, AGUSTIN HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa, ubicados en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 147.00 m con Rosa Hernández; sur: 155.00 m con vereda vecinal; oriente: 111.00 m con Leopoldo Hernández; poniente: 38.00 m con la misma vereda vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5882.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 176/92, ROSA MARIA BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre una casa habitación con solar anexo ubicada al lado Poniente del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 16.56 m con propiedad de Francisco Margarita; sur: 14.67 m con propiedad del propio vendedor; oriente: 10.70 m con calle de su ubicación; poniente: 9.60 m con Francisco Margarita.

Superficie aproximada de: 158.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5883.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 152/92, ARIEL PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mora de la 2da. manzana, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 17.30 m colinda con el vendedor Carlos Pérez Esquivel, línea recta; sur: 12.30 m parte de la piedra plantada línea recta al llegar al borde del camino que conduce a San Miguel; oriente: 30.83 m colinda con el señor Leonardo García Colón; poniente: 37.75 m colinda por todo el camino Real que conduce a San Miguel hasta colindar con mi vendedor.

Superficie aproximada de: 507.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5884.—20, 23 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 360/92. C. FIDELERICO GARCIA CORTEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 31; con Miguel A. García C; al sur: 30; con calle Nueva; al oriente: 12; con Abel García; al poniente: 12.00 con carretera a Coliyutla. Sup. 360 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5871—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 361/92. C. MARIO ARMANDO ARISTA; promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 88; con Hrs. de Eduardo Rueda; al sur: 87; con Rosario Cruz y/o; al oriente: 21; con Evellia Almazán M.; al poniente: 12.50 con calle Lic. E. Fabela. Sup. 1,465.62 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5871—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 362/92. C. FELIPA GONZALEZ JOSE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 89; con calle 96; con Agustina Rebollos; al oriente: 91; con Silvestre Llamas y/o; al poniente: 100; con Fidele Aláutara de B. Sup. 0.8740 Hs.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5871—20, 23 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6310/92. C. PETRA MARTINEZ SUSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlacomulco, mide y linda: norte: 9.80 m linda con Juan Sánchez Pedraza y calle 16 de Septiembre hoy regadera; sur: 14.10 m linda con Joaquín Correa Paz; oriente: 10.65 m linda con Corrado 16 de Septiembre; poniente: 15.40 m linda con regadera; superficie aproximada de: 145.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6311/92. C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Xolotla No. 2 barrio de la Santísima, Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Xocometilla, mide y linda: norte: 3.40 y 55.40 m con Gilberto Vázquez y Tomasa Bustamante; sur: 21.35, 17.35 y 20.30 m con Teresa Bustamante de Vázquez, Rafael Meraz Alba y calle Tolmán; oriente: 48.24 m con calle Xolotla; poniente: 13.40, 17.00, 6.10 y 13.10 m con Gilberto Vázquez Alba, Joaquín Velázquez Saucedo, Teresa Bustamante de Vázquez, Rafael Meraz Alba, con una superficie aproximada de: 1,876.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6312/92. C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiantzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Teacayo, mide y linda: norte: 50.00 m linda con cerro; sur: 60.25 m linda con Pedregal; oriente: 100.00 m linda con peñas y rocas; poniente: 90.00 m linda con barranquilla; superficie aproximada: 5,264.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6313/92. C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiantzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlacalbo, mide y linda: norte: 140.25 m linda con Tepetatal; sur: 140.00 m linda con cerro; oriente: 180.00 m linda con camino real; poniente: 139.00 m linda con Pedregal Cerro; superficie aproximada de: 23,349.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6314/92. C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiantzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tamiloloya Coyotepoc, mide y linda: norte: 80.00 m linda con Benito Bustamante; sur: 73.50 m linda con Tepetatal; oriente: 135.00 m linda con Pedregal Cerro; poniente: 113.00 m linda con camino; superficie aproximada de: 9,710.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6315/92. C. HORTENSA ROSAS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Santísima, 2a demarcación, barrio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tepetlatenco, mide y linda: norte: 51.00 m linda con Justino Reyes Mendoza, María del Rosario Rosas Cortés, María Teresa Ramírez Santos; 2do, norte: 15.00 m linda con calle; sur: 66.00 m linda con Víctor Manuel Meraz; oriente: 12.65 m linda con José Delgado; 2do, oriente: 27.70 m linda con María Teresa Ramírez Santos; poniente: 46.00 m linda con calle; superficie aproximada de: 2,890.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6316/92. C. FELIPE DORANTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Texcalzonco, mide y linda: norte: 12.70 m linda con Pedro Dorantes Sánchez; sur: 12.70 m linda con Zenaida Dorantes Sánchez; oriente: 24.30 m linda con Tomás Blancas; poniente: 24.00 m linda con privada; con una superficie aproximada de: 304.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5899—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 6317/92 C. JEANA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 20 de Noviembre, lote 1, municipio de San Vicente Chicoapa, distrito de Texcoco Estado de México, del predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Guadalupe Navarro de Méndez; sur: 15.00 m linda con Avenida 20 de Noviembre; oriente: 11.00 m linda con Juan Ramírez; poniente: 11.00 m linda con Cerrada 20 de Noviembre; con una superficie aproximadamente de 165.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6318/92, C. CRISTINA SANCHEZ PONCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Proxigación de Zaragoza s/n. municipio de San Vicente Chicoapa, distrito de Texcoco Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 27.49 m linda con Jaime García Olvera; sur: 27.49 m linda con Roberto Canela; oriente: 10.00 m linda con Juan Hernández; poniente: 10.00 m linda con calle Prolongación de Zaragoza; con una superficie aproximadamente de 274.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6319/92 C. BIRIANO COLMENARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoapa, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Pueblo Nuevo o La Gloria, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Pedro Sánchez Garrido; sur: 20.00 m linda con Partecón Particular; oriente: 08.60 m linda con Paula Juárez López; poniente: 07.60 m linda con Pedro Juárez López; con una superficie aproximadamente de 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6320/92, C. MANUEL ESTEVEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chihuitlán, municipio de Acofan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Cryoacan, mide y linda: norte: 9.00 m linda con zona; sur: 9.00 m linda con calle de las Cruces; oriente: 140.00 m linda con Marcel Cortés Flores; poniente: 140.00 m linda con Alejandro Ríos hoy María de los Angeles Ríos Cerna; superficie aproximada de 1,260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 5896/92 MARTIN GOMEZ NIETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Josefa Ortiz de Domínguez No. 76, predio denominado Zacahuixco, Mag. Atlapac, mide y linda al norte: 19.00 m colinda con propiedad de Catalina Guzmán al sur: 21.66 m colinda con propiedad de José Antonio Guevara; al oriente: 16.25 m colinda con Fidel Arista; al poniente: 14.18 m colinda con callejón y propiedad de María-Luisa Cortés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Los Reyes la Paz Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6800/92, LEON CORONA PALMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de los Reyes la Paz, denominado Tequezquitonco, mide y linda: norte: 6.05 m con Vía de Ferrocarril; sur: 6.23 m con Av. de San Francisco; oriente: 20.55 m con Ladislao Méndez Chirino y Alvaro Méndez Chirino; poniente: 21.60 m con Roberto Corona Palma o Isidro Corona E, superficie total aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6801/92, ARTURO SANTIAGO RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, calle Juan Escutia s/n. municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel García; sur: 20.00 m con Fidel Matus; oriente: 10.00 m con Jesús Alonso; poniente: 10.00 m con 40 m; superficie total aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6802/92, GILDARDO CALVO SORROSA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitlán, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlatxco, mide y linda: norte: 16.00 m con calle; sur: 16.00 m con Guadalupe Briones; oriente: 10.00 m con Guadalupe Briones; poniente: 10.00 m con Guadalupe Briones; superficie total aproximada 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6503/92, ERASTO URIBE CONTRERAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en los Reyes Acaquilpan, municipio de la Paz, denominado Xochitlanco, mide y linda: norte: 30.00 m con propiedad de Francisco Uribe Contreras; sur: 30.00 m con propiedad de Marcela Medina; oriente: 5.00 m con propiedad de Guillermo Cervantes; poniente: 5.00 m con Cerrada 15 de Marzo; superficie total aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6804/92, JOSE ROBERTO LARA FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 8, Col. Israel Villa San Agustín Atlagulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con Pta. las R. 5a. Secc.; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 15; poniente: 15.00 m con lote 13; superficie total aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6805/92, HORTENCIA LOPEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, denominado Tecorra, mide y linda: norte: 10.00 m con Ricardo Gutiérrez Ortega; sur: 10.00 m con calle Hidalgo; oriente: 20.00 m con predio particular; poniente: 20.00 m con calle Tecorra; superficie total aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6807/92, JOAQUÍN SANCHEZ COZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana s/n, barrio de San Agustín Atlapulea, municipio de Chimalhuacán, denominado Tezalpatitla, mide y linderos: norte: 19.00 m con Eleonora Sandoval Juárez, sur: 37.00 m con lote 4 de Arturo Rojas Medina; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 17.00 m con Samuel González; superficie total aproximada: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1177, FELIX TORRES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, denominado El Hizoche; mide y linderos: norte: sur: 43.00 m con Catalina Aguilar R.; oriente: 58.50 m con Manuel Torres; poniente: 59.00 m con camino; superficie aproximada de: 1,268.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1326/92, ESPERANZA ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casimiro L. Martínez No. 15, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, denominado Tecpan, mide y linderos: norte: 11.00 m con Julio Aguilar; sur: 11.00 m con Cruz Arenas Martínez; oriente: 8.00 m con Reyes Arenas; poniente: 7.58 m con Antonio Meneses Avila; superficie aproximada de: 85.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5899.—20, 23 y 28 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1176, ALBERTO CONTRERAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaño Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, denominado Xolotlaco, mide y linderos: norte: 48.42 m con Ismael Aguilar; sur: 41.00 m con Isaac Contreras Sánchez; oriente: 15.40 m con camino; poniente: 12.30 m con Juana Beltrán; superficie aproximada de: 565.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1327/92, JOSE ANASTACIO PEREZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Texcoco, denominado Rancho de Palapa, mide y linderos: norte: sur: 200.00 m con Rancho el Kelugio

y Ramón Hernández; oriente: 400.00 m con Martín Castro Olvera; poniente: 400.00 m con Roberto Hernández Rodríguez y camino; superficie aproximada de: 38 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1245/92, IMELDA ORTEGA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casimiro L. Martínez No. 37, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 12.00 m con Graciela Ortega Arenas, sur: 12.00 m con Manuel Motales; oriente: 10.50 m con Antonio Ortega Arenas; poniente: 10.50 m con Salvador Benítez; superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5899.—20, 23 y 28 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO SIETE
TEXCOCO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

EFREN PATIÑO NAVARRETE Notario Público Número Siete del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que por escritura número doce mil trescientos veintiuno, volumen doscientos once, de fecha dos de septiembre del año en curso, se radizó en ésta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE ISABEL ORTIZ AGUILAR, en favor de los señores MARIA DE LA LUZ, MARIA GUADALUPE, JOSE ISABEL, RAUL, MARIA ALICIA, ANA MARIA, FRANCISCO, JOSE JESUS, JUAN JOSE Y CARLOS ESTEBAN, todos de apellidos ORTIZ HERNANDEZ, quienes aceptaron la herencia y en la misma la señora CONCEPCION HERNANDEZ VIUDA DE ORTIZ, aceptó y protestó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

NOTA.—Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en algún periódico de circulación.

Cd. Nezahualcóyotl México, a 13 de octubre de 1992.
Lic. Efrén Patiño Navarrete.—Rúbrica

5875.—20 y 29 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. LIC EMMANUEL VILCAÑA ESTRADA, Notario Público 35, distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Que por instrumento número 11,278, de fecha 1 de octubre de 1992, compareció ante mí para radicar la sucesión testamentaria la señora VILMA TERESA GRAJALES DE CASO LOPEZ, a bienes de la señora DELTA DELFINA PAVIA GUERRERO, aceptando mediante éste instrumento su nombramiento como heredera, así como también su cargo de albacea y discernimiento del mismo, manifestando que procederá a formular el inventario de ley y los avalúos correspondientes.

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 13 de octubre de 1992.—Lic. EMMANUEL VILCAÑA ESTRADA.—Rúbrica Notario No. 35 distrito de Tlalnepantla, México.
5888.—20 y 29 octubre.

FE DE ERRATA

Del edicto 376-A1 publicado los días 14 y 15 de septiembre de 1992, que en su primer renglón DICE:

NOTARIA PUBLICA No 3

Y DEBE DECIR:

NOTARIA PUBLICA No 16

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.**